

EL MOMENTO POLITICO

Cuando escribimos este editorial sigue en Madrid la tramitación de la crisis del Gobierno, acudiendo al Palacio los jefes de los grupos y partidos políticos citados por S. E. para evaluar las acostumbradas consultas, cuyos resultados se van conociendo.

Para las izquierdas, que en circunstancias de mando, todo lo era el Parlamento y a su mayoría política todo debía someterse, ahora, las Cortes poco o nada significan.

Esta contradicción bien manifiesta, se basa, aun cuando en esta ocasión la base carezca de fundamento, en un sector que lleva a esas desdichadas fuerzas políticas a negar las últimas elecciones generales, y aun a sabiendas que una nueva consulta electoral al país serviría para acentuar las tendencias conservadoras de éste, aparentando su simpatía hacia la disolución de las actuales Cortes, abogando por un Gabinete de concentración de las oposiciones republicanas, que permitiera por al menos un tiempo resucitar la abominable política del bienio de triste memoria.

Es difícil, dado lo laborioso de la crisis, en virtud de las causas que la provocaron, es difícil decirnos, poder consignar, con probabilidades de acierto, una solución concreta.

Pero así y todo, las patrióticas actitudes de los elementos de la derecha de más arraigo, por su número en la Cámara, nos permiten mostrar cierta confianza, respecto a la resolución del pleito político.

No han de ser, pues, éstos elementos los que creen dificultades para que la crisis se resuelva con claras tendencias a la finalidad única de servir los intereses de España.

Conocemos bien la abnegación, el sacrificio, el amor a la Patria de esas fuerzas políticas, que lo han sabido demostrar en todo momento y su conducta, es firme garantía de que seguirán prestando señalados servicios al país. Si otros elementos que hasta ahora tuvieron también las responsabilidades del Poder, proceden con igual nobleza y con miras patrióticas, entonces sí que, normal y políticamente, el pleito será resuelto conforme a la lógica.

Esta es la impresión que nos ofrece el panorama político en estos instantes.

CAPITULO DE SUCESOS

Se identifica la persona que se hallaba muerta en la vía.—Como anunciábamos ayer a nuestros lectores, a última hora de la tarde fue encontrado un hombre muerto en la vía férrea, ignorándose de quién se trataba y si hubiese sido un suicidio o accidente.

Hoy, ya se ha identificado la persona del cadáver, y resulta ser Epifanio Díez, casado de 63 años, natural de Boadilla del Camino, y con residencia en nuestra capital, calle de Ocho, número 13.

El informante se encontraba ayer tarde por entre las vías del ferrocarril dedicado a la recolección de hierro y carbón, y al parecer se pudo oír que se le echaba encima un tren de mercancías, el cual le dio un gran empujón, despidiéndolo a un lado de la misma, donde debió de morir instantáneamente.

El cadáver fue trasladado al cuartel, donde esta tarde se verificó la autopsia.

El Juzgado, desde los primeros momentos, se personó en el lugar del suceso, donde empezó a instruir diligencias.

EL JUBILEO DE LA REDENCION

Seguimos las instrucciones dadas por nuestro Rvdo. Prelado para lucrar la indulgencia del año jubilar de la Redención, se recuerda a todos los fieles que el número de visitas queda reducido a cuatro, una por cada iglesia señalada, a condición de que se hagan colectivamente.

Así, pues, mañana, domingo, 31 de los corrientes, se hará la primera visita a la parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle.

Por la tarde, a las siete, se recitarán el santo rosario, y el ejercicio del mes de San José; y a las siete y media en punto, dará principio el acto colectivo de las visitas.

Un sacerdote de la parroquia hará algunas indicaciones previas sobre la indulgencia jubilar, y a continuación dirigirá las procesiones mandadas por el Prelado ante los altares correspondientes, terminando con un solemnisimo Viacrucis.

En los días siguientes y a la misma hora será la visita a los templos de San Miguel, San Lázaro y S. I. Catedral.

¡Católicos palentinos! Vivimos en días de expiación y penitencia; reparamos nuestras culpas con la gracia extraordinaria del Jubileo de la Redención. Que ésta, aplicando los méritos infinitos de la Pasión de Cristo, verdadera y realmente redima nuestras almas.

Acudid todos; que no haya uno solo que deje de aprovecharse de la Indulgencia plenaria.

CINEMA ESPAÑA

Mañana, domingo, día 31.

"KING KONG"

La fantasía aventurera más grande de la temporada, lo más grande en cine sonoro

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El Banco de España ha entregado hoy a don Eugenio Conde Padierna, presidente del Sindicato de Villalón, la cantidad de pesetas 16.245, importe del préstamo que concede el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a dicho Sindicato, con garantía de trigo y de la Federación Católica Agraria de Palencia, que ha tramitado el expediente.

DEL AYUNTAMIENTO LETRAS DE LUTO GOBIERNO CIVIL

Sorteo de amortización de Obligaciones del empréstito municipal de aguas celebrado el día 30 de marzo del año actual.—Ha correspondido la amortización a las siguientes:

1.098, 195, 593, 475, 298, 1.085, 830, 946, 290, 809, 1.139, 283, 938, 503, 878, 826, 314, 221, 784, 469, 775, 103, 847, 34, 105, 522, 323, 274, 879, 344, 89, 18.

Libramientos pendientes de pago en la Depositaria municipal, hoy 30 de marzo de 1935.—Don Pedro Jiménez, 1.500 pesetas; señores Jiménez y Compañía, 500; Compañía Telefónica, 344,10; Jefatura de Industrias, 177,88; don Hipólito Merino, 6.369,06; don Angel Rodríguez, 75; don Elpidio Calvo, 2.253,24; don Modesto Celmos, 1.165,11; L. de la Compañía de Fabricación de contadores, 1.639,01.

Además han cobrado sus haberes los empleados de todas las dependencias municipales.

SECCION DE CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Día 31 de marzo: Dominica IV de Cuaresma.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Tomás Gutiérrez, canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación de la Pastoral de nuestro Rvdo. Prelado sobre el Jubileo extraordinario de la Redención, para ganar el cual, en este día, a las siete y media de la tarde, se hará la primera Visita Colectiva, en la parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, y en los tres siguientes las demás, en la parroquia de San Miguel, el lunes; en la de San Lázaro, el martes, y en la S. I. Catedral el miércoles, todas a las siete de la tarde.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana, domingo, 31 de los corrientes, dará principio la primera Misa a las seis, celebrándose sin interrupción cada media hora hasta las once y media.

En varias misas habrá explicación del Evangelio, y en la de once y media se rezará el Santo Rosario.

Por la tarde, a las siete y media, según se anuncia en otro lugar, se hará la primera visita jubilar a esta parroquia.

El Rosario y ejercicio en honor de San José dará principio a las siete.

Noticias oficiales de Agricultura

Trigo vendido en la última decena.—Según costumbre, de esta mañana acudió uno de nuestros informadores a las oficinas de la Junta Superior de Contratación de Trigos para entrevistarse con el presidente, señor Fernández de la Mela, el cual se limitó a entregarnos un estado de la cantidad de trigo vendida durante la última decena del mes actual, siendo ésta la siguiente:

Dueñas, 161.256 kilogramos.
Frómista, 13.018.
Saldaña, 90.718.
Carrión de los Condes, 250.000.
Baltanás, 150.000.
Total, 664.002 kilogramos.

Asociación provincial de Maestros

Por orden gubernativa recibida esta tarde, queda suspendida la reunión que se había convocado para mañana por esta entidad.

Por distintos conductos se ha comunicado esta orden a los principales centros de la provincia.—Palencia, 30 de marzo de 1935.—El presidente, Teófilo Calzada.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34.

Detención de todos los atracadores de un chófer en Aranda

A raíz del atraco cometido a un chófer de Valladolid en las inmediaciones de Berlanga, he cho ocurrido el día primero del mes actual, se detuvo en el monte de este pueblo a dos individuos sobre los que desde un principio recayeron sospechas fundadas de haber tomado parte en el hecho.

La policía de Valladolid encargada de hacer cuantas gestiones fuesen necesarias en este asunto, conoció el propósito que abriganaban los dos detenidos, de evadirse de la Cárcel de Aranda, en la que se encontraban, para lo cual contaban con la ayuda de una mujer joven y un hombre.

La fuga no se pudo llevar a efecto porque los detenidos fueron trasladados a la Cárcel de Valladolid, intensificándose entonces la vigilancia por parte de la policía que incluso montó un servicio en la prisión provincial de Valladolid, que dio por resultado proceder a la detención de Josefina Herrero Arana, de 17 años, domiciliada en Bilbao, Luis Gutiérrez Zorrilla, de 25, con residencia en Burgos, y Jaime Alvarez Prado, de 22 años, domiciliado en Valladolid, cuando se disponían a sostener una comunicación en la prisión con uno de los sospechosos detenidos, llamado Manuel Pérez Fondán.

Una vez los detenidos en la Comisaría declaró Jaime que ignoraba los nombres de la mujer y el hombre que con él habían sido detenidos, a quienes había conocido por el Paseo de la Fuente Dorada dos noches antes por ir acompañados de un conocido suyo empleado en la Compañía del Norte, llamado Lorenzo Martín Herrero.

Como un individuo que estaba aquella noche con Jaime llamado Joaquín González, metilúrgico, afiliado a la C. N. T., conocía a un abogado, fueron

DE LA VIDA PROVINCIAL

La Comisión Gestora, en su sesión de hoy, acordó dirigirse al ministerio de Instrucción pública en súplica de una subvención para las Colonias Escolares

Hoy, y a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.

Asistieron los capitulares señores Calderón, Tejedor, Quintana, Rodríguez y de Prado.

ACTA

Con carácter unánime se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

SESIONES PARA EL MES DE ABRIL

Para el mes de abril los señores gestores acordaron celebrar sesión ordinaria los días 10, 23 y 30.

FONDOS

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de abril.

CUENTAS Y FACTURAS

Con el informe favorable del Negociado correspondiente se aprobaron las cuentas y facturas pertenecientes a los señores siguientes:

Don Dámaso Antolín, señores Quijada y Sanmames, señores Arranz y Riquelme, don Juan García, don Félix Puertas, don Francisco Arranz, don José La Banda, señor Guzmán del Rego, señor Calvo Grajal, don Melcio Tejedor y don Toribio de la Peña.

Igualmente merecieron aprobación las cuentas presentadas por los Negociados primero, segundo y tercero. Así como también las cuentas de justificación que presentan los señores secretario e interventor de la Corporación provincial por material de sus respectivas oficinas correspondientes al primer trimestre del ejercicio, que importan 1.250 y 1.000 pesetas respectivamente.

ASUNTOS DE BENEFICENCIA

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Inclusiones en el Escalafón de Brígida Molledo, de Tamara y Urbano Castrillo, de Palenzuela.

Pensiones de lactancia: Para gemelos al vecino de Castrillo de Villavega, Manuel González; al de Palencia, Donato Clemente, y al de Camporredondo (ampliación), Cristóbal Martínez.

Idem en las solicitudes de Patricio Currieses, de Villavieja, viudo, para su hijo de igual nombre; y Paula Calzón, de dicho pueblo, para su hija Palmira (tiene a su esposo en el penal de Ocaña). Así como en la pedida por Paula Luis, de Santibañez de la Peña, cuyo esposo está en el penal de Burgos.

Ingreso en Maternidad del niño Lucinio Valbuena, de Quintanilla de la Cueva, por ser pobre y huérfano.

Ingreso en el Manicomio del demente Luciano Crespo, de Villalido.

La Comisión Gestora se dio por enterada del fallecimiento de la demente Romana Gallardo, de Palenzuela; salida con licencia temporal de Pablo Lorenzo (Villota del Duque); idem Rafael Rojo, de Torquemada; ingresos en la Casa de Beneficencia por orden gubernativa; idem en la Clínica Oftalmológica del niño Casimiro de la Rosa, de Fuentes de Nava; y entradas y salidas en el Hospital desde la sesión última.

VIAS Y OBRAS PROVINCIALES

Con los informes favorables que ha emitido el señor ingeniero director de este departamento, se aprobaron los siguientes asuntos:

Proyectos de acopio de piedra machacada y empleo de la misma para el camino vecinal de Barruelo, con un presupuesto de contrata de 27.144,22 pesetas; para el de Palencia a Quintanilla de Trigueros, con riego asfáltico, 10.347,24; carretera de Astudillo a Osorno (piedra y riego asfáltico en travesía), 9.751,43; carretera indicada, otro trozo, 2.611,82; de Calabazanos a Esguevillas, piedra y riego asfáltico, 22.407,75 pesetas; y camino Dehesa de Montejo a Olmos, 13.113,45 pesetas.

Elevación a definitivas de las subastas de piedra machacada para la carretera de Villavieja a Osorno.

Devolución de fianza al contratista Bernardino Prieto, camino vecinal de Antilla del Pino, por no haberse producido reclamaciones a la terminación de las obras.

Informes del ingeniero sobre el

NEGOCIADO DE CEDULAS PERSONALES

Se dio lectura a la aclaración del Negociado, sobre el alcance de la responsabilidad a exigir al Ayuntamiento de Guardo por cobro de cédulas de los años 1932 y 1933, con vista del acuerdo de la Comisión, y se aprobó.

SE DESIGNA REPRESENTANTE

Por unanimidad se acordó designar representante en la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero, a don Luis Nájera de la Guerra.

UNA VALIOSA CAMPANA DESAPARECIDA

La Diputación Provincial de Valladolid contesta a la de Palencia sobre la desaparición de la campana prestada para la Exposición de Sevilla por la Comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón.

En el escrito se dice que sea pagada en proporciones iguales entre las Diputaciones castellano-leonesas otra a esta Comunidad religiosa.

Sin embargo, se acuerda que el señor Calderón haga las gestiones pertinentes para solucionar este asunto en la forma que mejor proceda con la citada Comunidad de Esclavas.

SUBVENCION PARA COLONIAS ESCOLARES

Se acordó solicitar del Ministerio de Instrucción Pública una subvención para las Colonias escolares próximas que alcanza la cifra de 8.000 pesetas.

UNOS IMPORTANTES CUADROS DEL ILUSTRE PINTOR SEÑOR MANANOS, QUE SE OFRECEN A LA DIPUTACION

El secretario señor Micó Gago da lectura a una instancia firmada por don Ramiro Alvarez, como tutor de los niños José, Rosalía y Román Alvarado, para que la Diputación Provincial vea la manera más factible para que una colección de cuadros originales del ilustre pintor palentino don Asterio Mananos pase al Museo provincial.

La Comisión Gestora tomó en consideración esta instancia y dispuso pasara a informe de la Comisión de Monumentos.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Se acordó contribuir al homenaje a la Vejez con 850 pesetas en favor de dos ancianos de 87 y 95 años respectivamente.

Terminado el orden del día el presidente de la Diputación dio cuenta de las gestiones realizadas desde la sesión pasada y que ya conocen nuestros lectores por la diaria información que se hace en este centro oficial.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

BIBLIOGRAFIA

"CUESTIONES ACTUALES DE PEDAGOGIA", Biblioteca técnica F. A. E. (Claudio Coello, 32, Madrid). Tomo III.—336 páginas, 7 pesetas.

Acaba de salir el tomo tercero de las "Cuestiones actuales de Pedagogía". En él hay trabajos interesantísimos, como el del Dr. Vallejo Nájera, sobre "los niños nerviosos y difíciles". El eminente doctor hace un estudio detenido de los diferentes tipos de niños nerviosos, el niño medroso y el niño obsesivo. Entre los niños difíciles se fija en el niño epileptoide. Es muy curioso el trabajo sobre el niño "retrasado".

Román Sánchez Arias habla sobre "la educación física infantil y femenina".

El P. Antonio Martínez, habla sobre "el canto en los centros de enseñanza".

El P. Cayuela sobre la "formación de un Bachillerato clásico".

Don Daniel Llorente, sobre "la educación de la piedad"; y el señor Iniesta sobre "la escuela grata".

Don A. Serrano de Haro trata de la "Metodología en la enseñanza de la Historia"; el Padre Pedro Serate, S. C., del "Patriotismo y su educación"; y don Antonio Solá de "las Ciencias exactas en la escuela", tratando, por último, otro del doctor Tusquets, sobre la "desmoralización sistemática de la juventud".

Y como final, un estudio del P. Herrera, S. J., sobre "la F. A. E., sus orígenes, su actuación ante la lucha escolar, su posición actual".

No dudamos que esta obra ha de interesar muchísimo a los padres de familia y educadores. Es, además, un volumen muy bien presentado.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 31 de marzo de 1935, en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

"Manolas y Calseras", pasodoble, E. Rosillo.

"En el Priorato", sardana, L. Varela.

"La Corte de Faraón", fantasía, V. Liéu.

"Jota Riojana" (de la zarzuela "Ganarse la Moza"), I. Francis.

"Brisas del Genil", pasodoble R. Arquelladas.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, sesiones de cine sonoro, con la película titulada "Es mala compañía".

Mañana, "Felipe Delbray".

Salón Novedades.—Hoy, a las siete y media, única función, con la película que lleva por título "La ley de la frontera".

Mañana, "Volando hacia Río Janeiro".

Cinema España.—Sesión con tina de cinco y cuarto, a diez, con la película "Fantomas".

Mañana, "King Kong".

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.—Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Andrés Yara, don Antonio Fernández, don Felipe García, don Alfonso González, don Elpidio Calvo, don Faustino Rodríguez, don Eladio Mateo, don Edilberto Sánchez, don José Yagüe, don Fernando Marcos, ingeniero jefe de Industrias, jefe de Telégrafos, don Miguel Adán, don César Fernández, administrador de prisiones, don Antonio del Valle, don Salvador Feijóo, don Félix Rafael, don Agripino Franco, don Angel Zamanillo, don Narciso Maisterra, don Conrado Valle, habilitado Guardia civil, doña Juana Tourhard, don Prudencio Monte, don Mariano Santa María, don José María Salaberría, don Francisco Ruiz, don José García, don Antonio Franco, ingeniero, Montes, don Alfonso Ruiz, don Manuel Yubero y don Mariano Herrero.

LA VIDA MUNICIPAL

Por nueve votos contra cinco se desestima el escrito presentado por los almacenistas de coloniales y vinos, en el que solicitaban la reposición de un acuerdo del Ayuntamiento

POR LA MISMA DIFERENCIA DE VOTOS SE DESESTIMAN DOS MOCIONES QUE INTERESABAN LA REPOSICION DE CONCEJALES DESTITUIDOS

LOS QUE ASISTEN
 Ayer celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor del Olmo.

Asistieron los concejales señores Calderón, Gómez Arroyo, Azcotilla, Gallego, Medina, Ruzpérez, García, Pinacho, Garrán, Rodríguez, Gusano, Escobar, Vena y Rico.

Por Secretaría se da lectura del acta de la sesión anterior. El señor Gusano dice que antes de proceder a su aprobación quiere salvar su responsabilidad moral en lo referente a haber sido cedidos los terrenos de la calle de Eduardo Dato a don Pascual Higuelmo, sin las salvaderas que él en las sesiones anteriores había hecho constar. El señor Gallego pide se le dé un ejemplar del acta de la sesión anterior, para repararla con detenimiento, ya que de la rápida lectura por el señor secretario no hay posibilidad de darse cuenta de su contenido. El alcalde califica esta petición de descortés, y ordena a Secretaría de lectura nuevamente del acta, o de aquella parte que interese al señor Gallego. El señor interventor pide la palabra, y una vez concedida y en el uso de ella, muestra su disformidad en lo referente a que se haya hecho constar su informe en el relacionado con el cobro del centímetro de impuesto sobre el vino, ya que en él no hace sino mantener el que con anterioridad había dado en unión de su compañero el señor secretario. Dice además que de constar ha de ser íntegro, y no sólo una parte, como se ha hecho, para lo cual remitirá una copia al señor alcalde.

Con estas observaciones se aprueba el acta de la sesión anterior.

JORNALES Y FACTURAS
 Sin discusión es aprobada la relación de facturas de la semana que presenta Intervención.

LICENCIAS PARA OBRAS
 Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana se concede licencia para ejecutar obras a don Marcial García, a los señores hijos de don Félix García, don Victor Fuentes, don Francisco Herrero, doña Petra Cervara, don Juan Domínguez, doña María de la Torre, don Eusebio del Campo, don Dámaso Camino, don Pedro Jiménez, don Francisco Domingó, don Evelio Rodrigo, don Isidoro Poza, doña Margarita Zuzagoitia y otros.

OBRA EN EL MATADERO
 Por los señores arquitecto y contratista municipales es remitida al Ayuntamiento el acta de fijación de precio de las obras del Matadero, que son aprobadas.

PAVIMENTACION DE LA CALLE DE GIL DE FUENTES
 El arquitecto municipal presenta el proyecto de pavimentación por el sistema "Quinquer" de la calle de Gil de Fuentes, ascendiendo éste a la cantidad de 11.582 pesetas.

La Corporación aprueba dicho proyecto y acuerda salgar las obras a subasta, para proceder inmediatamente a su realización.

UNIFORMES PARA LA GUARDIA MUNICIPAL
 Con el informe favorable de la Comisión correspondiente, el Ayuntamiento acuerda conceder al industrial don Abilio del Corral la confección de uniformes para la Guardia municipal, en la cantidad de 175 pesetas cada uno, incluyendo la gorta.

OCCUPACION DE VIVIENDA
 Se toma en consideración el informe emitido en instancia por el alguacil del Juzgado de Instrucción, interesando la ocupación de una vivienda en las dependencias del Palacio de Justicia.

INFORMES DE COMISIONES
 Por Secretaría se dió lectura a un informe de las comisiones de Hacienda y Policía Urbana en contestación a un escrito del ingeniero señor Paz Maroto, en el que interesaba una explicación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el que se decía era irrealizable su proyecto.

Las comisiones emiten informe en el sentido de que para llevar a efecto, tal resolución, contaron con un informe del Colegio de Arquitectos, pero que en ningún momento hubo deseos de molestarle con esta resolución.

No sin gran debate por parte de los señores señores Gusano y Gallego, se aprueba el informe de la Comisión, salvando

DE LA PROVINCIA LA PRENSA Y LA CRISIS

Villadiezma
PEQUEÑO INCENDIO
 El día 27 del corriente sobre las ocho de la noche, se declaró un incendio en la casa del vecino de ésta, Fortunato Meriel. Las pérdidas son de poca importancia por hallarse deshabitada.

Es digna de elogiar la conducta observada por el vecindario entero, que al toque de campanas acudió a sofocar el fuego, evitando se propagara a las casas colindantes.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. La familia de la casa donde se produjo el siniestro, envía por nuestro conducto las gracias a todos cuantos cooperaron a sofocar el incendio. Se ignoran las causas del mismo.

Herrera de Pisuegra
DESGRACIADO ACCIDENTE
 Esta mañana a las doce y cuando conducían un carro cargado de patatas varios jóvenes de esta ciudad tuvieron la desgracia de ser víctimas de un sensible accidente.

Al pasar por la calle del Hospital, una de las ruedas del carro montó sobre una piedra de gran tamaño, por cuya causa y debido al movimiento brusco que se produjo salieron despedidos los jóvenes Felicísimo Delgado y Mariano Llamas que quedaron aprisionados entre el carro y la pared.

Rápidamente sus compañeros y varios testigos presenciales del suceso procedieron con todo cuidado a extraer a las víctimas, que condujeron rápidamente al Hospital, donde el médico titular don José Corral Salvador, procedió a practicar la primera cura, habiendo acordado a Felicísimo Delgado conmoción visceral y a Mariano Llamas una herida de 12 centímetros de extensión con desgarramiento del cuero cabelludo en la región temporo-parietal derecha y contusión con fuerte hematoma en la región frontal derecha. Ambos de pronóstico reservado.

El suceso, que fué puramente casual, produjo la impresión que es de suponer entre los compañeros de las víctimas y cuantos lo presenciaron. Lamentamos por nuestra parte el percance y desearíamos un rápido y total restablecimiento a los protagonistas del accidente.

José ZURITA
 Herrera, 29-III-1935.

"La Época"—Ninguna conjuntura que en el momento actual quisiera hacerse respecto a la solución de la crisis tendría fundamento. Pero esperamos que ella dará lugar a que frente a la amenaza de quienes desean sumir a nuestra Patria en la más abyecta situación, surja potente y arrolladora la voluntad de la verdadera España.

"Informaciones"—Por lo que valga, a título de recuerdo, ahí va la fórmula literal que la noche del 6 de octubre erupcionaron los señores don Miguel Maura, don Manuel Azafía, don Diego Martínez Barrios y don Felipe Sánchez Román, en sus manifiestos entregados a la Prensa y dirigidos al país: "Nos declaramos incompatibles con todas las instituciones del Régimen".

Las notas que contenían esta fórmula, idéntica en las cuatro, no han sido rectificadas por sus firmantes todavía, hoy 29 de marzo de 1935, a las siete y media de la tarde.

"La Nación"—"De todas maneras, y como resumen, bastaría decir que la solución que recalcamos no estará nunca fuera de la órbita de los partidos que hasta hoy han estado coaligados en el Gobierno que acaba de dimisionar, pues ello implicaría necesariamente la disolución de las Cortes o una interinidad con estas cerradas, para volver a otra crisis apenas se tratase de reanudar las tareas legislativas".

"El Siglo Futuro"—"A medida que la tarde avanza toma cuerpo el rumor de que la situación creada se resolverá de momento con la constitución de un Gobierno transitorio que desembocará en un Gobierno tipo parlamentario, que se quiere presidir el señor Albi, y que no tendría otra misión que la de aprobar la ley electoral y presidir las elecciones municipales anunciadas".

zoz de 1935, a las siete y media de la tarde.

"La Nación"—"De todas maneras, y como resumen, bastaría decir que la solución que recalcamos no estará nunca fuera de la órbita de los partidos que hasta hoy han estado coaligados en el Gobierno que acaba de dimisionar, pues ello implicaría necesariamente la disolución de las Cortes o una interinidad con estas cerradas, para volver a otra crisis apenas se tratase de reanudar las tareas legislativas".

"El Siglo Futuro"—"A medida que la tarde avanza toma cuerpo el rumor de que la situación creada se resolverá de momento con la constitución de un Gobierno transitorio que desembocará en un Gobierno tipo parlamentario, que se quiere presidir el señor Albi, y que no tendría otra misión que la de aprobar la ley electoral y presidir las elecciones municipales anunciadas".

FUNDAS DE CALCIÓN HECHAS

Inmenso surtido desde 9,50

Almacenes Castilla Narciso Poza Don Sancho, 15

Fórmulas para combatir el gusano de los manzanos

Fórmula 1.ª Arsénico sódico anhidro, 400 gramos; cal en pasta, 300 gramos y agua, 10 litros. Segunda fórmula: cal viva, 10 kilos; azufre en flor, 5 kilos; glicerina en bruto, 10 litros y agua, 90 litros. Fórmula tercera: sulfocarbomato potásico (40 grados B.), 10 litros y agua, 100 litros.

Preparación: Para la primera, disuélvase el arsénico en 5 litros de agua, y aparte incorpórese una mezcla a otra y completese con agua hasta 100 litros. Aplíquese en el momento de floración con pulverizador.

Para la segunda, se forma una lechada con los 10 kilos de cal, en vasija aparte se incorporan 5 kilos de azufre a 10 litros de glicerina; se mezclan ambos líquidos y se completa con agua hasta los 100 litros. Aplíquese con pulverizador después de la floración, ditiyendo previamente con 20 partes de agua.

Para la tercera, basta incorporar el agua y aplíquese con pulverizador, en otoño, después de la recolección, en el suelo y tronco del árbol.

DESDE NUEVA YORK UN TRISTE ANIVERSARIO ITALIANO

Hoy se cumplen treinta y nueve años de la derrota (un adjetivo podría alterar la magnitud) de las tropas italianas en Abisinia, en los desfiladeros de Adua y de Ambalaghi, cuando los salvajes del rey Menelik destrozaron a su placer un ejército de quince mil italianos.

Esta efemérides, coincidiendo con la situación gravísima existente entre Italia y Abisinia, nos mueve a ofrecer a nuestros lectores una página escrita por el eminente escritor católico argentino "Hugo West", en su libro admirable titulado "Don Bosco y su tiempo", por lo que tiene de actualidad, de comparación y de ejemplaridad.

"Victor Manuel, el que se había apoderado de los Estados Pontificios y hecho prisionero a Pío IX, era un infatigable cazador y sentíase robusto como un montañés, que no hubiese respirado nunca los miasmas de las cortes. Y he aquí que el Papa mandaba decirle que pensara en su alma. "Chochera de viejo", dijo Victor Manuel.

En pleno invierno, cuando se anuncia el viento del Sur que los italianos llaman el "sirocco", Roma se caldea. El rey no conoce las traiciones del clima en su nueva capital. Ha sentido el "sirocco", y no pudiendo dormir ha abierto sus ventanas de mangas de camisa a fumar un cigarro y a respirar el aire húmedo y fresco de sus jardines. Un esclavo como un suave latigazo a flor de piel. ¿Qué es esto que nunca he sentido? Arroja el cigarro, cierra la ventana y se acuesta de nuevo. Esta vez para no levantarse más. Su médico no le oculta la gravedad de aquella pulmonía fulminante.

Ayer no más, el Papa le ha mandado decir: "Piensa en tu alma, porque tu hora está cerca".

Victor Manuel "no ha sido nunca masón" y ha conservado sus creencias. No quiere morir impenitente, como la mayoría de sus colaboradores, y llama a Aniceto, su capellán. Sus ministros se alarman, temen que el sacerdote le arranque una retractación, pero desean que reciba los Sacramentos a fin de pregonar que el primer rey de Italia, muere, a pesar de todo, reconciliado con la Iglesia. La retractación se produce, pero la voz del rey no se oirá más allá de la cámara en que agoniza. El sacerdote lo absuelve de la excomunión y le lleva el viático.

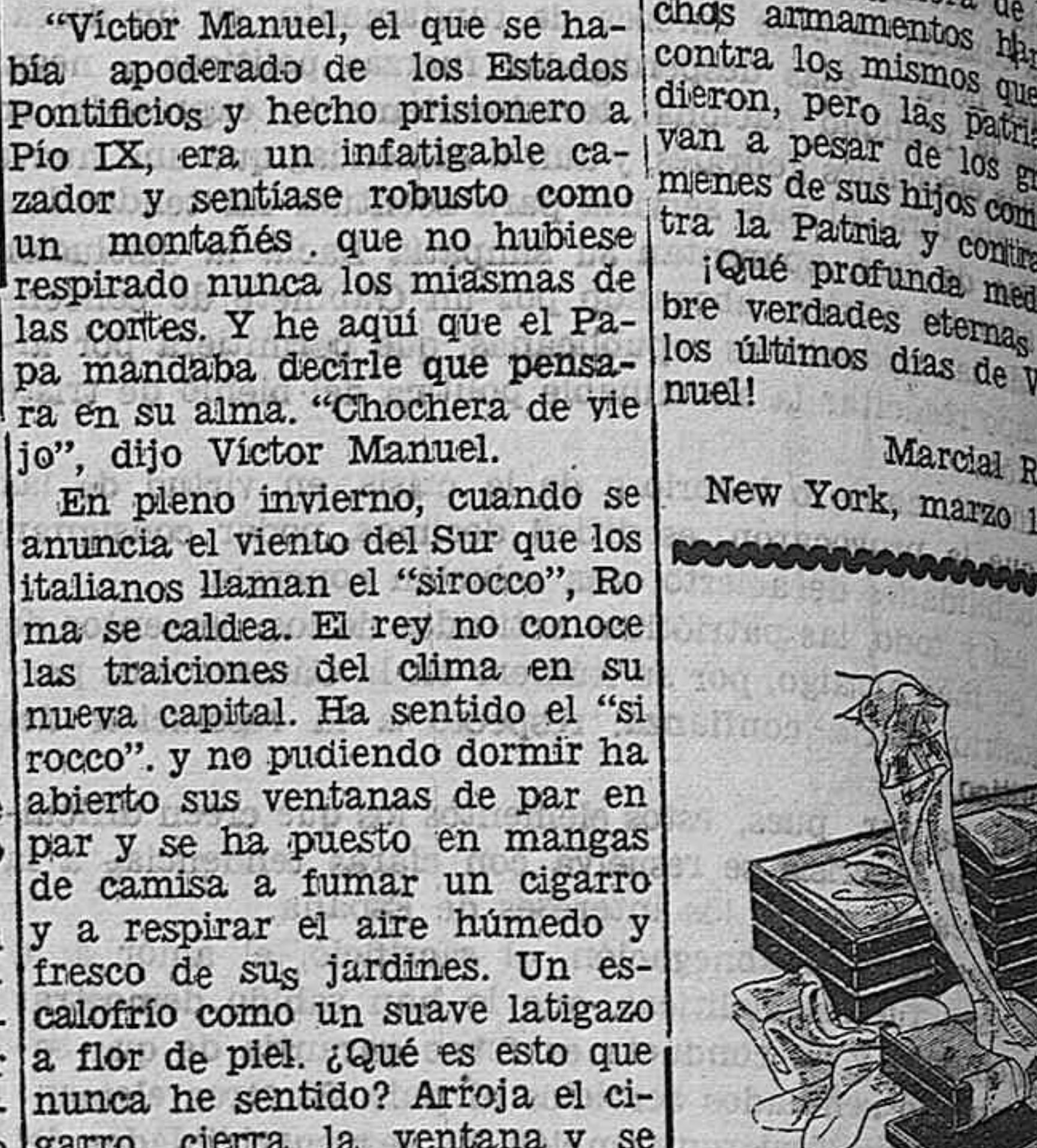
Así, el 9 de enero se presentó al tribunal de Dios el primer rey de Italia. Legó a su hijo mayor más de lo que había recibido de su padre la noche siniestra de Novara, y con la corona la excomunión del Papa.

Al ascender al trono Humberto I. el Pontífice recogió sus últimas fuerzas para hacer oír en todos los ámbitos del mundo aquel heroico *non possumus* que le convertía en un prisionero voluntario. En su nota a las potencias recuerda las "sacrilegas hazañas del Gobierno subalpino, la anexión de la Romagna al Piamonte, la violenta invasión de las Marcas y de la Humberia, y, finalmente, la nefasta ocupación de Roma. Su Santidad ha ordenado al suscrito cardenal secretario de Estado protesta y reclama nuevamente, a fin de mantener intactos contra la iniqua explotación los derechos de la Iglesia sobre sus antiguos dominios."

Humberto I ha sonreído ante aquella potente voz, que no oprimió si siquiera los viejos cañones vencidos en Castelfidardo y Porta Pia. Los arsenales del Piamonte están vacíos, y su antiquo armamento va a pasar a manos del rey de Abisinia. Extrañas vueltas del destino. Veinte años después, aquella vieja artillería reducirá a polvo las legiones de Humberto en los desfiladeros de Adua y de Ambalaghi.

Y en 1900, el segundo rey de Italia caerá asesinado por un anarquista. Su reinado, se ha dicho agudamente, fué como una misa de difuntos: sin gloria, sin credo, un largo ofertorio y ningún sígúe para castigar a los hombres que quieren huir de sus leyes dejándoles que se enreden en otras más graves y duras.

S. de P.



Marcial ROSA
 New York, marzo 1936.

Una media de buen resultado

Sólo lo conseguirá con la mas...

Sultana 4,25

Representante exclusivo

Almacenes Castilla

Narciso Poza Don Sancho, 15

Cuestiones de trabajo

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN LA MARCA MERCANTE

Convocada por la Oficina Internacional del Trabajo, la reunión en París, hace pocas días, la Comisión preparatoria, compuesta por representantes de las organizaciones internacionales de armadores de marinos. Esta reunión la presidió el señor de Mitterrand, presidente del Consejo de Administración de dicha Oficina.

En la reunión marítima debía celebrarse este año la Conferencia Internacional del Trabajo, bajo la presidencia de Mitterrand, la aplicación y la adaptación a los trabajadores de la semana de la jornada de ocho horas, la semana de cuarenta y cinco días, las organizaciones patronales han pedido que en el programa de esta Conferencia se incluya la cuestión de los derechos de las tripulaciones marítimas ligada a la de la implantación de la jornada de trabajo.

La reunión celebrada en París por la Comisión preparatoria marítima tenía por objeto esa demanda de extensión de los derechos de las tripulaciones marítimas, y después de extensas discusiones se acordó por unanimidad solicitar del Comité de Administración de la O. I. T. lo siguiente:

1.º Incluir en el programa de la próxima reunión especial marítima, la cuestión de los efectivos de las tripulaciones para que puedan ser considerados en conjunto el problema de las horas de trabajo y los derechos de las tripulaciones marítimas.

2.º Convocar, antes de la reunión, y a más tardar el mes de febrero próximo, una Conferencia preparatoria especial para el estudio de esta cuestión (Gobierno, armadores, tripulaciones marítimas), encargada de preparar el programa de los trabajos en relación con esta cuestión.

3.º Someter a dicha Conferencia la cuestión de los efectivos de las tripulaciones pagados a los marinos.

4.º Convocar después de la Conferencia preparatoria una reunión marítima durante la cual se examinen las cuestiones de los efectivos y de los derechos de las tripulaciones marítimas, pagados, que se hayan planteado en el orden del día de la Conferencia como segunda discusión.

CHATO DE VITORIA

20 ARROBAS AL AÑO

Unicos exportadores con granja propia en Vitoria.

Garantizada la pureza de raza. Envíos desde un lechón, portes económicos. Detalles y precios.

A. JUARRERO (vni) y F. VEA-MURGUIA, CALLE SANTIAGO (VITORIA)

La actualidad en provincias

El gobernador de Vizcaya dicta órdenes para evitar los incendios intencionados en los montes

Homenaje a un Guardia civil en un pueblo de Valladolid

PARA EVITAR LOS INCENDIOS EN LOS MONTES BILBAO.—El gobernador civil ha dictado órdenes a las fuerzas de la Guardia civil y a los alcaldes a fin de que se extremen las vigilancias en los montes...

EL PLEITO DEL PALACIO DE MIRAMAR SAN SEBASTIAN.—Han sido destituidos los 25 concejales que adoptaron el acuerdo de pedir al Gobierno la devolución a los herederos de doña María Cris- tina del Palacio de Miramar...

EN LAS INMEDIACIONES DEL TIBIDABO FUERON DETENIDOS TRES INDIVIDUOS SOSPECHOSOS QUE AGREDIERON A LA FUERZA, RESULTANDO MUERTO UNO DE ELLOS BARCELONA.—En el lugar conocido por el Pie del Funicular de Tibidabo, una pareja de la Guardia civil dió el alto, esta noche, a tres desconocidos que le infundieron sospechas...

SE DESCUBRE UNA BOLSA DE TRABAJO CLANDESTINA OVIEDO.—Se ha descubierto una bolsa de trabajo clandestina, en la que se cobraba cinco pesetas a cada obrero que aspiraba a cotizarse...

DEL ATRACO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE SANTANDER EN SARON SANTANDER.—Ha sido detenido Fernando González, supuesto chófer del "auto" que con- dujo a los autores del atraco a la sucursal del Banco de San- tander en Sarón.

El conductor del coche no pudo ser reconocido, porque mientras se realizaba el atraco permaneció en el coche con la cara tapada con la bufanda; pero la Policía, por algunas coincidencias e indicios, cree que el detenido pueda ser dicho chófer.

HOMENAJE A UN GUARDIA CIVIL VALLADOLID.—Comunican de Moraleja de las Panaderas que ha sido recibido triunfal- mente por el vecindario, el he- roico guardia civil don Anastasio Martín Zurdo, hijo de aquel pueblo con destino en Oviedo, que fué hecho prisionero por los revolucionarios, de quienes lo- gró libertarse valientemente, pa- ra continuar haciéndose fuerte bravamente, hasta que la re- volución fué sofocada.

El Ayuntamiento del indicado pueblo costeó una solemne fun- ción religiosa que se celebró en la iglesia parroquial, con asis- tencia del señor Martín Zurdo y las fuerzas de la Guardia civil de Medina del Campo, en la que el economo don Felipe Nieto pro- nunció un elocuente y patrióti- co sermón.

Al terminar el acto religioso se organizó una manifestación pública, a la que puede decirse acudió el pueblo en masa, con numerosas comisiones de los in- mediatos, trasladándose a la Casa-ayuntamiento entre vítores y aplausos a la Benemérita. Allí las señoras de la locali- dad sirvieron un espléndido "lunch", y el alcalde don Juan Nieto Piniña hizo uso de la pa- labra para elogiar al guardia señor Martín Zurdo, del que di- jo se mostraba orgulloso todo el pueblo.

HOMENAJE AL COMANDANTE DOVAL OVIEDO.—Distinguidas dia- mas de esta ciudad tienen el propósito de obsequiar al co- mandante Doval con un bastón de mando, con puño de oro y brillantes, en el que figuren sus iniciales, como muestra de agra- decimiento por la labor que ha realizado en Oviedo para lograr la pacificación de los espíritus y el desarme de los revolucionarios.

DOY 60 DUROS a la persona que haya encontrado el ma- nuscripto de la obra "Curso Ci- nematográfico Completo" de Luciano García Sáez, perdido el lunes por la tarde en la ca- lle Mayor.

ALMONEDA: Se hace de varios muebles y objetos. Mayor Prin- cipal, 140, 1.º

Para servir impresos con rapidez Imprenta de EL DIA Mayor, 15 Apartado 34

Interesantes notas de ampliación del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

El ministro de la Guerra leyó el jueves en el Congreso un proyecto de ley creando nuevos batallones para la guarnición de Asturias

MADRID.—El ministro de la Guerra leyó el jueves a la Cá- mara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se crea en cada uno de los regimientos de In- fantería números 3 y 36 un ter- cer batallón de composición igual a los primeros y segundos que actualmente tienen.

Art. 2.º Para cubrir sus efec- tivos de tropa, por el ministerio de la Guerra se procederá al llamamiento de los reclutas pre- cisos del cupo de instrucción, los que una vez incorporados se distribuirán en los regimientos citados por partes iguales entre sus tres batallones, como igualmente los soldados actual- mente en filas en los dos ba- tallones de cada regimiento.

Art. 3.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para ha- bilitar por una sola vez un cré- dito de 1.132.384 pesetas a que asciende el costo del armamen- to, municiones y material de todas clases de los dos batallones que se crean, así como el necesario para el número de mensualidades precisas, a razón de 1.805.000 a que asciende el importe anual de los devengos de personal, fondos de mate- rial, subsistencia, acuartela- mientos, hospitalizaciones, ves- tuario y alimentación de gana- do, hasta que en los próximos presupuestos figure esta última consignación.

Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposicio- nes relativas a localización, alojamiento y demás complemen- tarias para el cumplimiento de la presente ley.

AMPLIACION DEL CON- SEJO

MADRID.—Ocurrió en este Consejo lo que estaba previsto desde hace varios días. Pero en el desarrollo de la delibera- ción mantenida por los minis- tros hubo algunas incidencias o particularidades dignas de ser anotadas.

Los ministros expusieron, to- dos ellos, su opinión sobre la causa y la sentencia recaída contra González Peña, por el orden en que estaban sentados. Por eso el primero en hablar fué el de Justicia. El señor Aiz- pún, con cierta extensión, hizo ver al Consejo que era impres- cindible la ejecución de la sen- tencia en la forma en que había sido acordada por el Consejo de guerra.

Le siguió en el uso de la pa- labra el ministro de Hacienda, señor Marraco, quien se mos- tró favorable al indulto. A continuación, hizo una ex- posición minuciosísima de la causa el ministro de Obras pú- blicas. Como el señor Cid fué quien pidió que se remitiera la causa íntegramente al Gobier- no para que éste pudiera exami- narla, su exposición fué tan detallada que no dejó resquicio alguno de los folios examinados para demostrar a sus compañe- ros de Gabinete que por cual- quiera de los graves delitos im- putados a González Peña, y pa- ra el mantenimiento del prin- cipio de autoridad y del decoro del Poder público, era necesario que la sentencia se ejecutase.

Por su parte, el ministro de Instrucción Pública, señor Dual de, indicó que como represen- tante del partido liberal-demó- crata tenía que pedir la ejecu- ción de la sentencia.

El ministro de Trabajo, se- ñor Anguera de Sojo, reafirmó los argumentos de sus compañe- ros de minoría y del señor Cid, para hacer ver la necesidad de que se cumpliera la sentencia dictada.

El presidente del Consejo, co- mo todos los ministros radicales se inclinaron resueltamente por el indulto. Hizo reflexiones a los ministros que se habían mos- trado partidarios del cumpli- miento de la sentencia para que meditaran si querían tomarse algún tiempo, con objeto de que se sometieran al criterio de la mayoría, que era favorable al indulto.

Entonces el señor Cid mani- festó que, como ninguna de las indicaciones hechas por los mi- nistros favorables al indulto ha- bía llevado a su ánimo la menor sombra de vacilación, mantenía

íntegramente cuanto había di- cho en su discurso, y no había por qué tomarse ningún tiempo para esa reflexión.

En vista de que no podía lle- garse a una coincidencia, se acordó por mayoría, no sólo el indulto de González Peña, sino también el de todos los afecta- dos por las sentencias pendien- tes.

Terminado el Consejo, los mi- nistros representantes de las di- versas fracciones políticas se dirigieron a los domicilios de sus jefes para darles cuenta de que el Gobierno se hallaba en crisis.

CONFERENCIA DEL SE- ñOR ROYO VILLANOVA MADRID.—En la Sociedad Económica Matritense de Ami- gos del País, sobre la carestía de la vida en Madrid, las sub- sistencias, la vivienda y los ser- vicios públicos, dió una confe- rencia, don Antonio Royo Villa- nova.

Hizo un detenido estudio so- bre la influencia de los grandes núcleos de población en el va- lor del suelo, precio de las sub- sistencias, que por no ser pro-

NOTAS MILITARES

Servicio para el día 31 de marzo de 1935

Cuartel, capitán don Eduar- do Martínez Medrano.

Imaginaría, capitán don Emi- lio Asensio Ponceliz.

Guardia, teniente don Faus- tino Fuente Arce.

Imaginaría, alférez don Jus- tiniano Pérez Flores.

Vig.ª, V. de H. C.ª y Estación, teniente don Rafael Martín Cas- tellanos.

Retén, alférez don Higinio Clemente Hernando.

Guardia de Cárcel, sargento don Celso Martín de la Iglesia.

Guardia de prevención, sargen- to don Tomás Ruiz Ríayo.

Imaginaría, sargento don Jo- sé de Mora Beltrán.

Vigilancia, sargento don Mar- tín Martínez Lucio.

Grupo de retén, quinta Com- pañía de fusiles.

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESUS DE GRADO Villadiego (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torci- dos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pie plano. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos "herniarios, sistema "Talismán", contruidos espe- cialmente para cada caso, garan- tizando la absoluta contención de la hernia

Precios económicos Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes.

El día 10 de abril, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño.

El día 11 de abril, jueves, en Carrón de los Condes, Fonda de "Balbás."

Y en Burgos, todos los meses, el 1 y el 15, en el Hotel Univer- sal, desde las diez de la ma- ñana hasta las cuatro de la tar- de, donde facilitará gratuita- mente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicacio- nes que se le pidan.

No confundirse: en PALEN- CIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Conti- nental, horas de diez a cuatro.

CONTRA LA GRIPE

sólo pastillas Wanky 1 pta. caja. Grandes existencias farmacia "Herreo"

Mayor, 42.—Palencia De venta en farmacias

LEA USUO EL DIA DE PALENCIA

ductoras de ellas los grandes centros urbanos, llegan a éstos recargadas por el importe de las tarifas de transportes, y aun en los propios centros de gran población, por no existir una adecuada política municipal de abastos. Los productos pasan por muchos intermediarios y se encarecen aún más las mercan- cías.

Leyó datos relativos a Ma- drid, que por no ser centro in- dustrial y sí sólo consumidor, no se halla favorecido por las tarifas ferroviarias, hechas a base de favorecer la exporta- ción por los puertos y dificultar la importación.

La carestía de la vida despla- za a las clases modestas de las grandes urbes a los pequeños pueblos limítrofes, que ven cre- cer su población de un modo inusitado.

Leyó datos en confirmación de estos asertos con referencia a Madrid y otras ciudades eu- ropeas. Expuso muy documen- tadamente el aumento de los jo- rnales en los últimos veinte año- res y los impuestos municipales que gravan los alimentos y las viviendas, estableciendo un pa- ralelo entre los sueldos de los obreros y las clases medias, que no gozan ninguna medida de favor, siendo las que principal- mente nutren las arcas munici- pales.

El ilustre conferenciante fué objeto de cariñosas manifesta- ciones de simpatía, con aplausos y ovaciones durante su con- ferencia y al final de la misma.

DE MADRUGADA EN GO- BERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta ma- drugada a los periodistas que las noticias de toda España acu- saban normalidad.

Interrogado sobre la crisis, dijo que no podía hablar nada sobre este asunto, porque quien llevaba la cuestión política era el señor Lerroux.

EL TRIBUNAL DE GARA- TIAS

MADRID.—Se reunió el Ple- no del Tribunal de Garantías, presidiendo don Fernando Gas set, para celebrar la vista del incidente de recusación entabla- do por los defensores de los pro- cesados del Gobierno de la Ge- neralidad de Cataluña, contra los vocales señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo.

El defensor del señor Compa- nys, señor Ossorio y Gallardo, señaló las actividades políticas del señor Pradera y de los res- tantes vocales, defendiendo la recusación.

El señor Jiménez Asúa se adi- hirió a las manifestaciones del señor Ossorio.

El fiscal de la República re- batió las manifestaciones del señor Ossorio, pidiendo que no se acceda a lo que demandan los defensores.

Terminado el pleno, el Tribu- nal acordó desestimar la recu- sación, por considerar esencial- mente que los motivos políticos no pueden ser causa para ello.

DESPACHO DE UNOS ASUNTOS

MADRID.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Jalón, y al abordarle los periodistas, dijo: —Ustedes son los que tienen las noticias. Ven- go únicamente a despachar unos documentos que quedaron pen- dientes, esta mañana, y que ne- cesita firmar el señor Lerroux.

REUNION EN LA PRESI- DENCIA

MADRID.—El presidente de las Cortes, después de evacuada la consulta con el presidente de la República, marchó a la Pre- sidencia, donde se hallaba el se- ñor Lerroux, para devolverle la visita.

Poco después llegaron los se- ñores Jalón, Abad Conde, Sam- per, Guerra del Río, Cantos, Hi- dalgo y Rocha.

A la salida manifestaron que habían estado acompañando a su jefe.

DICE EL SEÑOR GIL RO- BLES

MADRID.—Los periodistas sos- tuvieron una breve conversa- ción con el señor Gil Robles y le preguntaron si remitiría a los ministros dimitisionarios de la Ceda o a los diputados de su mi- noría.

Contestó negativamente. Se le habló de una nota que ha facilitado la Comisión eje- cutiva del partido socialista, y dijo que la desconocía.

Se le explicó la orientación y el texto de dicha nota, y el cri- terio que parecía predominar en dicho sector político de que cuanto se ha hecho y actuado después de la disolución de las Cortes Constituyentes, tiene vi- cio de nulidad, por ilegal en el procedimiento empleado.

El señor Gil Robles contestó: —Eso quiere decir, por lo vi- sto, que quienes estamos fuera de la ley somos nosotros.

Miscelanea extranjera

Los acusados por la revolución griega no son dignos de ninguna piedad, ha dicho el fiscal en su informe

Han arruinado ciudades enteras, han encendido la guerra civil y han saqueado las cajas del Estado

UN PROCESO ATENAS.—En el proceso con- tra los acusados a consecuencia de la pasada revolución, por los sucesos ocurridos en la capital, el fiscal declaró en su acusación que los acusados no eran dignos de ninguna piedad, ya que se habían alzado en armas contra la Patria, provocando una cruel guerra civil. Además, han des- truido importante material de guerra, que emplearon contra sus hermanos y han arruinado varias ciudades de Macedonia, ocasionando la muerte de per- sonas inocentes y saqueando las cajas del Estado.

Añadió que no podía admitir ninguna atenuante. Los acusa- dos se alzaron en armas contra el régimen republicano que quie- re que el país sea gobernado por la voluntad del pueblo. Los revolucionarios han obrado úni- camente guiados por móviles egoístas y personales. Después de veinte años de Poder in- terrumpido, no podían consentir verse desplazados por otros hom- bres.

El fiscal terminó declarando que los crimenes que no habían cometido extranjeros, los han realizado oficiales griegos en los que la Patria había deposita- do su confianza. En el país de Sócrates y de Solón no pueden quedar impunes los que viola- ron las leyes.

El fiscal pidió para los acusa- dos las penas más severas.

Los defensores, por su parte, solicitaron del tribunal mi- litar clemencia y que se evita- ran, todo lo posible, las ejecu- ciones.

El abogado del Estado pidió a los abogados que forman el con- sejo de guerra que dieran prue- bas de igual generosidad que de mostraron en los campos de ba- talla.

VEINTIUN BARCOS DE PESCA HAN NAUFRAGADO

MELBOURNE.—Se reciben noticias que 21 barcos de pesca de perlas, con tripulaciones que se elevan a un total de 200 hom- bres, han naufragado a conse- cuencia de un huracán, que se extiende en estos momentos a lo largo de la costa Norte de Australia, entre las ciudades de Windham y Broome.

UN VAPOR DEL GOBIERNO HA ZAR- PADO A TODA MÁQUINA PARA INTENTAR SU SALVAMENTO, PERO, SE- GUN NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA, SÓLO HA ENCONTRADO Y SALVADO UN BOTE CON UNA TRIPULACION DE DIEZ HOMBRES.

Este número ha sido visado por la censura



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medi- cación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL PRECIO Ptas 60 (IMP COMPR.)

Advertisement for Nitrato de Chile Granulado, featuring a logo with a horse and rider, and text: 'NITRATO DE CHILE GRANULADO MARCA CHAMPION 100 Kgs. 50 Kgs. FRANJAS AZUL Y ROJA nuevo saquerio'

Advertisement for Galletas Tostadas 'PALACIOS' Alar del Rey (Palencia), featuring text: 'GALLETAS TOSTADAS "PALACIOS" Producto de muchos años de experiencia para conseguir una galleta absolutamente digestiva. Es una especialidad para los niños y para los enfermos. Son riquísimas. Un excelente postre. ES UNICA EN ESPAÑA "PALACIOS" ALAR DEL REY (Palencia)'

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Lerroux ha sido encargado esta tarde de formar Gobierno

Los socialistas y los de la Izquierda—entre otros—han acudido hoy a Palacio para evacuar su consulta con Su Excelencia.—Mientras las izquierdas piden la disolución de las Cortes, los de centro-derecha exponen su consejo de que deben continuar

LAS ULTIMAS CONSULTAS DE AYER

DON JULIAN BESTEIRO
MADRID.—El señor Besteiro permaneció veinte minutos en el Palacio Nacional. Salíó a las seis menos cuarto de la tarde, y manifestó que estaba contento por el indulto de González Peña. Había aconsejado la formación de un Gobierno en el que no se encuentre acentuado el carácter derechista que tiene el actual.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO
El señor Martínez Barrio facilitó una nota, según la cual ha aconsejado la formación de un Gobierno de concentración republicana, incluso con partidos de la oposición para intentar la pacificación espiritual del país y hacer en momento oportuno las elecciones. Cualquiera otra solución que no sea ésta le hará continuar en la actitud vigilante y expectante en que está.

EL SEÑOR SAMPER
El señor Samper se ha mostrado partidario de que continúe el mismo Gobierno dimisionario hasta que termine la misión que se le confió, y en caso de que no sea posible tal solución debe formarse un Gobierno de tipo centro con predominio de los radicales y funcionamiento de las actuales Cortes.

EL SEÑOR GIL ROBLES
La consulta del señor Gil Robles duró tres cuartos de hora. Salíó a las ocho menos cuarto de la noche y manifestó que había aconsejado un Gobierno fuerte dentro de las actuales Cortes, para que liquide justa y rápidamente el movimiento revolucionario y acometa la restauración económica, el paro obrero y la revisión constitucional.

Durante la visita del señor Gil Robles, llegó al Palacio Nacional el subsecretario de la Presidencia, que era portador de un sobre grande. Se le preguntó si llevaba los decretos de indulto, y contestó que eran otros asuntos.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO
El señor Martínez de Velasco

co declaró que, siendo necesaria la continuación de las actuales Cortes hasta llegar a la revisión constitucional, había aconsejado un Gobierno que viva dentro de ellas y pueda acometer la resolución de los problemas pendientes, como los de Hacienda, paro obrero, ley electoral, etc.

EL SEÑOR ALVAREZ (DON MELQUIADES)
Don Melquiades Álvarez dijo que había aconsejado un Gobierno que disponga de mayoría para resolver los problemas pendientes, principalmente los económicos, y aprobar los presupuestos. **EL SEÑOR AZAÑA ENVIA UNA CARTA CUYO TEXTO SE DESCONOCE**
El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República hizo saber a los periodistas que el señor Azaña había enviado su consulta en una carta, cuyo texto no dio a conocer.

A las ocho y veinte de la noche volvió al Palacio Nacional el subsecretario de la Presidencia y dijo a los informadores que llevaba a la firma los decretos de indulto y otro sobre el régimen de alcoholes.

PARA HOY
Según ha manifestado el jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, el orden de las restantes consultas, que se celebrarán hoy, sábado, será el siguiente:

Señor Cambó, por la Lliga; la persona que designe la minoría socialista; el señor Santaló, por la Izquierda; don Miquel, la persona que designe el grupo Maura, por los conservadores; los nacionalistas vascos; don Augusto Barcia, por la Izquierda Republicana; el señor Chapaprieta, por los independentes; don Cirilo del Río, por los progresistas; y el señor Sánchez Román, por el partido nacional republicano.

Las consultas comenzarán a las once en punto de la mañana.

Este número ha sido visado por la censura

La posición de la Ceda

MADRID.—De la C. E. D. A. se ha sabido simplemente que mantiene una actitud de firmeza y decisión que, ante las diversas situaciones que puedan crearse en el transcurso de la crisis, se mantendrá en posición acorde con los términos en que ha planteado el problema político.

Soluciones posibles

MADRID.—Entre las cábales de pasillos se habla, desde un Gobierno Lerroux, con mayor número de elementos derechistas, hasta una situación presidida por el señor Gil Robles, pasando por Gobiernos intermedios encabezados por los señores Martínez de Velasco, Álvarez (don Melquiades) o Alba. Podrá haber dificultades como la resistencia de los radicales a determinadas situaciones intermedias, oposición, quizá, de otro partido a la solución Lerroux, o por la labor y condiciones que demanda la C. E. D. A.; pero se supone que estas dificultades no serán causa de otra cosa que de hacer la tramitación prolija y difícil y retrasar la solución; pero que se ha de llegar, dentro de este Parlamento y de la mayoría que hasta ahora ha gobernado, a bases, desde luego, de una nueva política de energía y decisión frente a los problemas planteados, y en especial frente al proceso revolucionario, todavía sin liquidar.

Se reanudan las consultas

MADRID.—A las nueve y media de esta mañana llegó al Palacio Nacional S. E. el presidente de la República, el cual pasó acto seguido a sus habitaciones. A las diez de la mañana llegó el señor Lerroux, el cual pasó seguidamente a ver al presidente. Permaneció en Palacio media hora y a la salida dijo: —No tengo noticias que darles. He venido solo a traer asuntos de trámite. El presidente me ha dado cuenta de las consultas de ayer. Y se despidió de los periodistas.

La consulta de Cambó

A las once menos cinco entró en Palacio el señor Cambó. Permaneció con el presidente diez minutos.

A la salida, dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno de la máxima autonomía que llegara a la pacificación de espíritus, cosas ambas que no son incompatibles. Un Gobierno que libere al país de la deprimente convicción de que el orden y la paz solo se logran con medidas de excepción. Un periodista preguntó al jefe de la Lliga si creía que iba a ser laboriosa la crisis y contestó que si no había hoy nuevos Gobierno, sería muy larga la crisis.

Lo que opina la Izquierda

A las once y media salió de Palacio el señor Santaló el cual manifestó que en nombre de la Izquierda catalana había expuesto la idea de la incompatibilidad que existe para formar Gobierno entre los elementos que no fueron a las elecciones como netamente republicanos y los restantes partidos adictos al régimen. Aconsejó la disolución de las actuales Cortes, por su ineficacia manifiesta y la formación de un Gobierno netamente republicano que restaure las esencias del 14 de abril.

También los socialistas, como tales, acudieron hoy a Palacio

Poco después de salir el señor Santaló llegaron a Palacio don Fernando de los Ríos, y don Miguel Maura para evacuar su consulta. El primero en nombre del partido socialista, y el segundo en nombre de los conservadores. Al salir don Fernando de los Ríos, dijo que la situación actual es la congruente a la situación política de la formación del último Gobierno. Aconsejó un Gobierno de amplia concentración republicana. Un Gobierno que llave a término la depuración de las responsabilidades contraídas por los excesos de las autoridades, y un Gobierno que logre la paz interior en España y en el orden exterior el respeto. Según Maura, la crisis se resolverá a gusto de todos. A las doce y media, el señor Maura (don Miguel) abandonó Palacio después de evacuar la consulta correspondiente. Entregó una nota en la que dice que aconsejó a S. E. la formación de un Gobierno de amplia base que lleve la paz a los espíritus y que devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar una política beneficiosa para el interior y consolide nuestra autoridad en lo exterior. Se le preguntó después si la crisis se resolvería pronto, y el señor Maura contestó que la tramitación se llevará un poco lenta, pero se formaría un Gobierno a gusto de todos. Los nacionalistas vascos. Minutos después de salir el señor Maura salía de Palacio el representante de los nacionalistas vascos señor Horn, el cual también facilitó una nota a la Prensa en la que se dice ha expuesto a S. E. el criterio de su minoría y que entiende que en la formación de un nuevo Gobierno debe tenderse a normalizar la situación sin mirar que haya mayor o menor predominio de unos sobre otros. Un Gobierno que acometa la resolución de los problemas vitales y que no ahogue la autonomía vasca y restablezca a su normalidad la catalana. Luego la nota expresa un plan de Gobierno, en el que se citan los principales problemas pendientes de resolución. Un Gobierno de concentración republicana, pide don Augusto Barcia. A una menos cuarto, salió del Palacio de Oriente don Augusto Barcia, representante de la izquierda republicana. Este manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno de concentración republicana integrado por los partidos que no hayan tenido ninguna responsabilidad en la política seguida desde octubre a esta fecha, para restablecer así la normalidad constitucional. Chapaprieta, consultado. A la una, abandonó Palacio el señor Chapaprieta, el cual en nombre de la minoría de diputados independientes no adscritos a partido determinado, entregó una nota con lo siguiente: a) Por ahora no procede la disolución de las Cortes. b) El nuevo Gobierno debe llevar al Parlamento un plan completo para adoptar las medidas necesarias para resolver el problema del trabajo, la revalorización de la riqueza y los otros proyectos urgentes en materia económica y política. c) Debe formarse un Gobierno que tenga mayoría parlamentaria que logre la concordia y pacificación de los espíritus. A preguntas de los periodistas sobre la tramitación de la crisis y sobre si podía indicarse la persona, que a su juicio, iba a ser encargada de formar el nuevo Gobierno, dijo el señor Chapaprieta que lo ignoraba, pues eso dependía de las intenciones del Presidente de la República, sobre las cuales no dejaba entrever nada. Don Abilio Calderón pide un Gobierno parlamentario proporcionalmente a las fuerzas de cada grupo. Después del anterior salió de Palacio don Abilio Calderón, el cual entregó una extensísima nota a los periodistas en la que da cuenta del consejo que ha dado a S. E. La nota empieza expresando

al presidente de la República el agradecimiento del grupo independiente que representa y el suyo propio por la distinción de que les ha hecho objeto al solicitar su consejo para resolver esta crisis.

Entiende el señor Calderón que las actuales Cortes no deben disolverse. El Gobierno que se forme debe evitar por todos los medios que la revolución de octubre último pueda volver a reproducirse. Se debe formar un Gobierno que tenga el carácter de definitivo, en el cual no deben abusar su colaboración personal los hombres más destacados de los diferentes grupos.

El nuevo Gobierno debe ser presidido por un jefe de la máxima autoridad, que demuestre en sus actuaciones en las actuales Cortes. Don Cirilo del Río opuesto a la disolución. A la una y veinticinco salió don Cirilo del Río, que había aconsejado un Gobierno con las actuales Cortes, y a base de sus propias fuerzas que lleve la paz interior en lo social y resuelva la cuestión económica, y en lo exterior gane prestigio. Sánchez Román pide también un Gobierno republicano. A las dos menos cuarto, salió el señor Sánchez Román, el cual había aconsejado un Gobierno netamente republicano para reintegrarse a la legalidad constitucional republicana. Este Gobierno deberá estar integrado por los republicanos que no han tomado parte en las recientes luchas. Los demás partidos deben coadyuvar para el normal desenvolvimiento del Gobierno que se forme y no entorpecer la labor patriótica que se hiciera. Deben además los partidos hacer un reajuste de sus fuerzas para ir a unas elecciones y con sutilar al país. Esta tarde habrá encargo de formar Gobierno. El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha dado una nota a los periodistas en la que se da cuenta de que dado lo avanzado de la hora en que han terminado las consultas, y teniendo en cuenta que el presidente ha de conferenciar con Lerroux como jefe del Gabinete dimisionario y el señor Lerroux se encuentra en un acto en la Legación de Uruguay, hasta esta tarde no habrá encargo de formar Gobierno. Sólo un socialista votó en contra para ir a Palacio. MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso, para decidir si habrían de acudir a Palacio, para evacuar la consulta para que habían sido llamados por el jefe del Estado. Después de cambiar impresiones, se acordó con solo un voto en contra—el del señor Aguilan—el que se acudiera a exponer al presidente la opinión de la minoría. Se designó al señor de los Ríos y se redactaron las líneas principales de la nota en la que

IMPRESION DE LA CRISIS A ULTIMA HORA

Durante todo el día ha continuado la tramitación de la crisis. Ha seguido un camino normal. Lo esperado. Sin embargo, ha un hecho que merece destacarse porque ha producido sorpresa lógica y natural en los centros políticos. Nos referimos a la asistencia a Palacio de los representantes de las minorías socialista y de la Izquierda republicana. Está tan reciente la revolución última—que tuvo sus focos principales en Cataluña y Asturias, y con el apoyo sino único casi exclusivo de dichas agrupaciones— que nos resistíamos a creer que en la tramitación de esta crisis, ambos grupos asistieran a Palacio. Como cada día y cada hora nos depara una sorpresa, la de hoy ha sido la señalada.

Un dato más. La minoría socialista acordó acudir a Palacio con solo un voto en contra. Sin duda ahora precisan de un acercamiento a las instituciones, que estaban en octubre muy lejos de sentir. En la reunión de la minoría socialista de hoy se perfilaron los puntos esenciales de la nota que iban a dar a la Prensa, como resultado de la consulta. Y es paradójico que la minoría socialista, el grupo en que están encuadrados los señores González Peña, Teodomiro Menéndez, Prieto y Largo Caballero, haya pedido, como programa para el nuevo Gobierno, la exigencia de responsabilidades. Tema arduo y peligroso que se presta a múltiples comentarios, que hoy no creemos adecuado hacer. Hágalos el lector por su cuenta. * * *

Don Cirilo del Río opuesto a la disolución

A la una y veinticinco salió don Cirilo del Río, que había aconsejado un Gobierno con las actuales Cortes, y a base de sus propias fuerzas que lleve la paz interior en lo social y resuelva la cuestión económica, y en lo exterior gane prestigio.

Sánchez Román pide también un Gobierno republicano

A las dos menos cuarto, salió el señor Sánchez Román, el cual había aconsejado un Gobierno netamente republicano para reintegrarse a la legalidad constitucional republicana.

Este Gobierno deberá estar integrado por los republicanos que no han tomado parte en las recientes luchas.

Los demás partidos deben coadyuvar para el normal desenvolvimiento del Gobierno que se forme y no entorpecer la labor patriótica que se hiciera. Deben además los partidos hacer un reajuste de sus fuerzas para ir a unas elecciones y con sutilar al país.

Esta tarde habrá encargo de formar Gobierno

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha dado una nota a los periodistas en la que se da cuenta de que dado lo avanzado de la hora en que han terminado las consultas, y teniendo en cuenta que el presidente ha de conferenciar con Lerroux como jefe del Gabinete dimisionario y el señor Lerroux se encuentra en un acto en la Legación de Uruguay, hasta esta tarde no habrá encargo de formar Gobierno.

Sólo un socialista votó en contra para ir a Palacio

MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso, para decidir si habrían de acudir a Palacio, para evacuar la consulta para que habían sido llamados por el jefe del Estado. Después de cambiar impresiones, se acordó con solo un voto en contra—el del señor Aguilan—el que se acudiera a exponer al presidente la opinión de la minoría. Se designó al señor de los Ríos y se redactaron las líneas principales de la nota en la que

El Presidente encarga a Lerroux la formación de un Gobierno nacional, que no sea de derechas ni de izquierdas, con amplia base parlamentaria

En la consulta evacuada por Lerroux, aconsejó entregase el Poder a la Ceda, y este grupo no podía o no quería formar Gobierno, se encargase de

IMPRESION DE LA CRISIS A ULTIMA HORA

Durante todo el día ha continuado la tramitación de la crisis. Ha seguido un camino normal. Lo esperado. Sin embargo, ha un hecho que merece destacarse porque ha producido sorpresa lógica y natural en los centros políticos. Nos referimos a la asistencia a Palacio de los representantes de las minorías socialista y de la Izquierda republicana. Está tan reciente la revolución última—que tuvo sus focos principales en Cataluña y Asturias, y con el apoyo sino único casi exclusivo de dichas agrupaciones— que nos resistíamos a creer que en la tramitación de esta crisis, ambos grupos asistieran a Palacio. Como cada día y cada hora nos depara una sorpresa, la de hoy ha sido la señalada.

Un dato más. La minoría socialista acordó acudir a Palacio con solo un voto en contra. Sin duda ahora precisan de un acercamiento a las instituciones, que estaban en octubre muy lejos de sentir. En la reunión de la minoría socialista de hoy se perfilaron los puntos esenciales de la nota que iban a dar a la Prensa, como resultado de la consulta. Y es paradójico que la minoría socialista, el grupo en que están encuadrados los señores González Peña, Teodomiro Menéndez, Prieto y Largo Caballero, haya pedido, como programa para el nuevo Gobierno, la exigencia de responsabilidades. Tema arduo y peligroso que se presta a múltiples comentarios, que hoy no creemos adecuado hacer. Hágalos el lector por su cuenta. * * *

Lerroux, mediada la tarde, ha sido encargado de formar un nuevo Gobierno. ¿Cuáles son las líneas generales que el jefe radical tratará de dar al Gabinete que quiere formar? Desde luego el encargo de S. E. ha sido el de constituir un Gobierno de carácter nacional que no se incline ni a la derecha ni a la izquierda y que sea de amplísima base parlamentaria. ¿Lo conseguirá? A la hora de escribir no podemos dar una impresión concreta sobre este asunto, puesto que Lerroux, que había anunciado que iba a visitar en primer término al señor Gil Robles, se ha ido a Cercedilla, sin duda a meditar sobre la tramitación que ha de seguir para conseguir sus propósitos.

constaría el consejo que habría de darse a S. E.

Lerroux, a la Legación de Uruguay

MADRID.—El jefe del Gobierno dimisionario estuvo en la Presidencia esta mañana. Al abandonar su despacho dijo a los periodistas que nada tenía que comunicarnos, y que se dirigía a la Legación del Uruguay donde había una comida a la que iba a asistir.

Los indultos de los condenados se han publicado en la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica los decretos del Ministerio de la Guerra, por los cuales se indulta de la pena de muerte a que fueron condenados el señor González Peña y los restantes condenados a la última pena. Se les conmuta por la de 30 años de reclusión más las accesorias legales que haya lugar.

Tranquilidad completa en Asturias

OVIEDO.—El gobernador general de Asturias, señor Valdeón, ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad en Asturias era completa. Dijo que solo un grupo de delincuentes había tratado de alterar, sin conseguirlo.

Los gestores de la Diputación, de la Ceda, se solidarizan con su partido

OVIEDO.—Los gestores de la Diputación provincial de la Ceda, por mediación de su vicepresidente, señor Cervino, han participado que se solidarizarán con la energética actitud adoptada por los ministros de su partido, en el asunto de los indultos.

El señor Lerroux se marcha a Cercedilla a merendar

Dijo finalmente que iba desde allí a visitar a los señores Robles y después visitaría a don Maura. Luego se ha sabido que el señor Lerroux, en vez de ir a Cercedilla, como había anunciado, se había ido a Cercedilla a merendar, en donde se encontrará, y desde donde dijo que pensaba regresar a Madrid después de las siete y media de la tarde. Lerroux entregó a los periodistas una nota, cuando salía de Palacio, en la que decía que había manifestado en su conferencia verbal.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

OPINIONES Y COMENTARIOS

GIL ROBLES DESPISTADO
MADRID.—Al llegar al Congreso, ayer tarde el señor Gil Robles, le rodearon los periodistas, preguntándole qué impresión tenía del curso de la crisis.

—Yo no sé nada; ni siquiera que tenía en casa una citación de consulta. Así es que luego iré a Palacio.

—¿Se reunirá usted con los ex ministros de la Ceda, o con la Ceda?

—Nada de eso, porque no lo creo necesario.

—De la crisis, ¿no nos puede decir nada?

—Que estoy despiestado—dijo el señor Gil Robles, y dirigiéndose al señor Iglesias, que se hallaba en el corro, le dijo:—¿Y usted?

Emiliano Iglesias contestó: —Yo también estoy despiestado.

LO QUE OPINA LA LLIGA

El diputado de la Lliga señor Pelliciana decía ayer tarde que su grupo, lo mismo que en octubre, cree que procede formar un Gabinete de concentración que procure la pacificación de los espíritus.

DICE EL CONDE DE RODEZNO

Los periodistas conversaron en el "buffet" del Congreso con algunos diputados a quienes pidieron su opinión sobre el momento político actual. El jefe de la minoría radicalista, conde de Rodezno, dijo: —Estaba diciendo a estos amigos que a mí no me ha producido ninguna sorpresa el acontecimiento. Era natural que les pasara esto a unas fuerzas que están actuando a contrapelo.

Tres ministros socialistas y cien diputados pudieron hacer una labor socialista en las pasadas Cortes, y, en cambio, en mejores condiciones, las fuerzas de derecha gubernamentales no han conseguido nada.

Y terminó sentenciosamente así: —La contrarrevolución no se puede hacer dentro de la revolución y del brazo de los revolucionarios.

UNA OPINION DE DON ABILIO CALDERON
El jefe de la minoría independiente y ex ministro don Abilio

Calderón, hablando de la crisis actual, dijo: —Yo no creo que se haya roto todavía el bloque gubernamental, pero estimo que la crisis planteada es grave y de difícil solución.

Es natural—agregó—que se pretenda de que la República esté mejor defendida, se intente ahora que continúan en el nuevo Gobierno elementos que se dicen conservadores republicanos, que antes no lo estaban, y a este fin no han de faltar gestiones, porque ya se está viendo cómo se mueven algunos peones.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Interrogado el señor Martínez de Velasco, se ha limitado a manifestar que en la consulta había coincidido con los señores Gil Robles y don Melquiades Álvarez sin haberse puesto previamente de acuerdo. Esto indica que hemos interpretado el sentir nacional.

—Hace falta—añadió—que estas Cortes acuerden la revisión constitucional. Sentada esta premisa, es natural que hayamos coincidido en recomendar la formación de un Gobierno fuerte, de la máxima autoridad, que pueda mantenerse en el Parlamento con la dignidad necesaria hasta que llegue el momento de la revisión.

Agregó que mañana, a primera hora de la tarde, habrá ya seguramente encargo de formar Gobierno. Y aunque siempre es difícil, y más en esta ocasión, lograr constituir un Gobierno de coalición, confío en que estará formado en la tarde del lunes.

DICE PEREZ MADRIGAL

El señor Pérez Madrival hizo el siguiente comentario: —Si no se da el Gobierno a las Cortes, se debe ser se sejeante al actual.

HIPOTECAS.—PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. **CENTRO FINANCIERO** Cortes, 561, principal, derecha. Teléfono 35733. B A R C E L O N A